



\*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

## Ayuntamiento de Cetina

---

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CETINA (ZARAGOZA)

En Cetina, a 9 de abril de 2024.

Reunidos en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cetina, a las veintiuna horas, el Alcalde Presidente, D. Hilario González Velázquez, Dña. María Pilar Arcos Ruiz, D. José Miguel Germán Martínez, D. Samuel Cortés Lázaro y Dña. María Monge Nieto, para la celebración de la sesión ordinaria a la que han sido convocados.

Excusaron su asistencia las concejales Dña. D. María de los Ángeles Maicas Millán y Dña. Marta Cerdán Ibáñez

Da fe del acto, el secretario D. José Miguel Cebrián Pérez.

Existiendo el número de asistencias necesario para su constitución, el Sr. Alcalde Presidente declaró abierta la sesión, procediéndose al estudio y discusión de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

#### **Primero.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria de 30 de enero de 2024 y de la sesión extraordinaria de 5 de marzo de 2024.**

Las actas, leídas y conformes, se aprobaron por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación.

#### **Segundo.- Informe de la Alcaldía Presidencia.** Se informó:

a.- Sobre estado de tramitación de ayudas y subvenciones desde el pleno anterior:

- o DPZ. Plan AGENDA 2030- 2023, sobre instalaciones de eficiencia energética de autoconsumo. En fase de contratación.
- o DPZ. PLUS 2023:
  - o Se ha ejecutado la obra de sustitución puertas de acceso y de carpintería exterior de la 1ª planta del Ayuntamiento.
  - o Quedan pendientes de ejecución las obras de urbanización del tramo final de calle Joaquín Costa y la urbanización de tramo final de calle Sigüenza, que están adjudicadas. Se ha ampliado el plazo



## Ayuntamiento de Cetina

---

máximo de ejecución y de justificación hasta el día 1 de octubre de 2024.

- o DPZ. PLAN RESTAURACION BIENES MUNICIPALES 2023 – 2024. Se ha concluido la actuación de la restauración del retablo de la Piedad y de dos portalámparas.
- o DPZ. PLUS 2024. Aunque el Plan no se ha aprobado definitivamente por la DPZ; en materia de inversión, el Ayuntamiento ya ha comenzado las dos actuaciones solicitadas: ( 1) La instalación de ascensor en edificio de calleXXXXXXXX con destino a sala de gimnasio, en el que se han adjudicado dos contratos; uno de obra para el acondicionamiento del espacio e instalación eléctrica y otro de suministro para la adquisición de aparato elevador. (2) La mejora de Instalaciones y Equipamientos Deportivos. Se contratado y redactado el proyecto técnico de las obras.
- o DGA. REFORESTACION Y PLAN DE GESTION FORESTAL en los Montes de Utilidad Pública de La Sierra. En fase de licitación los dos contratos: (1) De servicios de ordenación de los Montes de U.P. de La Sierra y (2) De obra de recuperación ambiental de zona quemada.

b.- Sobre las obras y actuaciones municipales informo de las siguientes: (1) Trabajos en la fachada de la casa Consistorial. (2) Trabajos en la avería de desagües del pabellón. (3) Finalización de aseo y cuarto del personal en almacén municipal. (4) Obra civil de ascensor y toma eléctrica en la calle Pallarés, 4. (5) La adquisición de 6 jardineras y de 25 vallas de seguridad. (6) Trabajos de conservación y mejora de caminos municipales con maquinaria de recursos agrarios de la D.P.Z..

c.- Sobre la implantación en el Registro Civil de Cetina de la aplicación DICIREG; se informó que supone un cambio notorio respecto a la colaboración que desempeña el personal del Ayuntamiento para tramitar las gestiones de los ciudadanos con el Ministerio de Justicia. En la actualidad se ha creado la Oficina Colaboradora del Registro Civil de Cetina, cuyo desempeño con la consiguiente carga de trabajo corresponde al secretario.

d.- De la cartas remitidas por la DPZ para ofrecer a los Ayuntamientos nuevos servicios de colaboración y apoyo a los ayuntamientos. Inicialmente los servicios ofrecidos se corresponden con el ciclo integral del agua, el servicio de alumbrado público y finalmente sobre modernización - gestión del padrón municipal. El alcalde propuso declarar el interés municipal por los servicios ofrecidos manifestándolo así ante la DPZ. El pleno ratificó por unanimidad su propuesta que



## Ayuntamiento de Cetina

---

se hará llegar a la DPZ, quedando pendiente de concreción de las condiciones y detalle de los mismos.

e.- De la elaboración del pliego de condiciones económico administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación de la gestión del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos de Cetina.

f.- Resuelto el contrato de servicios de albergue y bar en centro social, mediante contrato de arrendamiento y habiendo quedado desierta la primera licitación; se ha elaborado un nuevo pliego de condiciones económico administrativas, acordándose por unanimidad de los cinco concejales presentes de la Corporación que constituyen la mayoría absoluta de la misma: (1) Aprobar el nuevo pliego de condiciones. (2) Delegar en el alcalde presidente la realización de los trámites necesarios para la licitación y adjudicación dándose cuenta al pleno, para su conocimiento y ratificación con la finalidad de poder reabrir las instalaciones lo antes posible.

g.- Sobre los sistemas de control y alarma de los locales e instalaciones municipales se ha contratado la adaptación del sistema de alarma del Ayuntamiento y se han pedido presupuestos para el sistema de acceso y video vigilancia en el gimnasio municipal.

h.- Del escrito remitido por Telefónica donde se informa que en el mes de abril de 2024 finalizarán los servicios de telefonía de cobre.

i.- De la elaboración por parte del Cronista Oficial de la Villa, **XXXXXXXXXX** y varios colaboradores de un libro conmemorativo del centenario de las escuelas y la posibilidad de editarlo bien directamente por el Ayuntamiento o colaborando en la edición y publicación. El pleno acordó por unanimidad de los cinco concejales presentes de la Corporación que constituyen la mayoría absoluta de la misma participar en la edición del Libro Centenario de la Inauguración de las Escuelas.

j.- Del encuentro del C.R.A. Puerta de Aragón, celebrado este año en Cetina el día 26 de marzo.

k.- Sobre caza local, se ha aprobado el plan anual de caza del corzo 2024 – 2025 y se ha adjudicado el lote de la zona norte de la autovía.

### **Tercero.- Control y fiscalización de órganos de gobierno.**

El alcalde presidente dio breve cuenta de los asuntos y temas tratados en la Comisión Especial de Cuentas y de Gobierno celebrada el mismo día 30 de enero de



## Ayuntamiento de Cetina

---

2024 y de los decretos y resoluciones dictados desde el pleno anterior, según detalle siguiente:

- Decreto 6/2024. Aprobación de oferta de empleo público 2024.
- Decreto 7/2024. Adjudicación contrato suministros: 12 cortinas venecianas y mosquiteras en Ayuntamiento
- Decreto 8/2024. Adjudicación provisional contrato servicios: Eventos DA, SL.
- Decreto 9/2024. Adjudicación provisional contrato servicios:
  
- Decreto 10/2024. Adjudicación contrato servicios: música carnaval 2024.
- Decreto 11/2024. Adjudicación definitiva contrato servicios. Barra bar festejos. Eventos DA SL
- Decreto 12/2024. Aprobación padrón y gestión cobratoria de la tasa de vados 2024.
- Decreto 13/2024. Nombramiento miembros del tribunal de selección de la plaza de peón de obras y servicios múltiples.
- Decreto 14/2024. Nombramiento miembros del tribunal de selección de la plaza de administrativo.
- Decreto 15/2024. Aprobación lista definitiva de admitidos y excluidos en proceso de selección de plaza de peón de obras y servicios múltiples.
- Decreto 16/2024. Aprobación lista definitiva de admitidos y excluidos en proceso de selección de plaza de administrativo.
- Decreto 17/2024. Convocatoria pleno extraordinario 05.03.2024
- Decreto 18/2024. Adjudicación contrato obra e instalaciones: ascensor
- Decreto 19/2024. Adjudicación contrato suministros: ascensor.
- Decreto 20/2024. Adjudicación contrato suministros: 25 vallas seguridad
- Decreto 21/2024. Adjudicación contrato suministros: 6 jardineras.
- Decreto 22/2024. Convocatoria pleno ordinario 09.04.2024.
- Decreto 23/2024. Convocatoria comisión 09.04.2024

### **Cuarto.- Cuarto.- Información económica - presupuestaria - tesorería - personal - contratos - servicios y bienes.**

**Tesorería:** Se informó del estado de la tesorería a 9 de abril de 2024.

#### **Informes económico - presupuestarios:**

Se informó de las actuaciones e informes que se han remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y otros organismos y entidades de control en materia financiera, económico-presupuestaria y de endeudamiento desde el mes de enero de 2024 a la fecha de pleno:



## Ayuntamiento de Cetina

---

- MINHAP. Líneas presupuestarias 2025 - 2027
- MINHAP. Imposición Local 2024
- CAMARA DE CUENTAS: Contratos, convenios y control interno 2023

Sobre la liquidación del presupuesto de 2023, aunque no se ha finalizado el expediente, se informó que el resultado será positivo, cumpliéndose con los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda.

### **En materia de personal:**

Se informó del proceso de selección para la estabilización del empleo temporal de los puestos de administrativo y de peón de obras y servicios múltiples. Se ha reunido el tribunal para la baremación del concurso y tras publicación de las calificaciones y sin alegaciones, se elevará a definitiva la propuesta de nombramientos y la constitución de la bolsa de empleo por orden de calificación.

De la publicación de la O.E.P. para 2024 y de la preparación de las bases de las convocatorias para cubrir las plazas de laboral fijo de peón de limpieza y obras y de laboral fijo discontinuo de peón de obras y servicios de temporada estival.

### **En materia de bienes y servicios:**

Se ha formalizado escritura pública del acuerdo de compra del solar en callejón de la XXXXXX

Sobre el expediente de contratación de servicios de Albergue – Centro Social mediante arrendamiento de locales, se acordó por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación, convocar una nueva licitación, modificando únicamente a la baja las cuantías económicas de las garantías fijándose una garantía por suministros y servicios de 1.000 € y por los bienes arrendados de 3.000 €. Así mismo se modificó la cuantía económica mínima para concursar que se fijo en 4.000 € al alza.

### **Quinto.- Solicitud conjunta a la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) de la legalización - modificación de usos de la concesión del aprovechamiento de agua subterránea del pozo que abastece a los municipios de Cetina y Contamina.**

Se ha notificado por la CHE, la existencia de dos solicitudes de modificación de la concesión del aprovechamiento de aguas subterráneas del pozo ubicado en el paraje “El Cafetín”, polígono 4, parcela 1 en el término municipal de Contamina cuyos concesionarios son los Ayuntamientos de Cetina y de Contamina (Registro de aguas, Sección A, Tomo 20, hoja 166).



## Ayuntamiento de Cetina

---

Asimismo la CHE con la apertura de dos expedientes sobre una misma concesión, identificados como 2022-P-726 y el 2023-P-308, ha resuelto requerir a los dos Ayuntamientos para unificar las dos solicitudes en un único procedimiento formulando una UNICA SOLICITUD y de forma CONJUNTA.

Por ello, el pleno y por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación acuerda solicitar a la C.H.E. la legalización – modificación de las características y usos de la concesión del aprovechamiento de los municipios de Cetina y de Contamina y ratificar el acuerdo de delegación en el alcalde presidente de Cetina para la firma de la solicitud conjunta con el Ayuntamiento de Contamina así como de cuanta documentación sea necesaria para la efectividad del acuerdo.

### **Sexto.- Solicitud participación Plan de Restauración de Bienes Eclesiásticos Históricos Artísticos 2024 – 2025.**

Vista la aprobación por la Diputación Provincial de Zaragoza de las normas que regirán la selección de actuaciones para la Restauración de Bienes inmuebles y muebles del patrimonio histórico-artístico de propiedad eclesiástica 2024 – 2025.

El pleno y por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación acuerda:

Primero.- Solicitar la participación del Ayuntamiento de Cetina en la actuación de restauración de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, correspondiente a la Fase B de Corrección de Humedades.

Segundo.- Delegar en el alcalde presidente para la firma de la solicitud, el convenio si fuese seleccionada la actuación y cuanta documentación sea necesaria para la efectividad del acuerdo.

### **Séptimo.- Urbanismo: licencias, permisos, denuncias y otros asuntos de interés.**

#### **1º.- Permisos y licencias urbanísticas.**

Vistos los expedientes, informados previamente en Comisión, el Pleno por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación acordó:

a.- Tomar conocimiento de la comunicación del Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Economía, Empleo e Industria – Sección energía



## Ayuntamiento de Cetina

---

eléctrica sobre el proyecto técnico para la instalación fotovoltaica de venta a red de 784,7 KW / 655 KWn promovido por la empresa FOTOVOLTINA SLU en el polígono XXXXXXXXXXXX de Cetina.

Se emitió y comunicó al INAGA, informe de compatibilidad urbanística, según acuerdo de pleno de 1 de agosto de 2023.

Y ante la solicitud actual del Departamento de Economía, Empleo e Industria – Sección de Energía Eléctrica sobre conformidad u oposición con la autorización del proyecto, el ayuntamiento de Cetina ratificó su conformidad condicionada a cuestiones técnicas como distancias a caminos y la disposición de los informes favorables sectoriales como INAGA, Patrimonio Cultural o Carreteras según informe emitido por el arquitecto técnico municipal.

b.- Tomar conocimiento de la resolución del INAGA relativa a la revisión y actualización de la autorización ambiental integrada incluyendo el anexo relativo a las medidas técnicas disponibles de la explotación ganadera avícola de la empresa La Cañada del Pinoso Producciones Alternativas SL la Vega Producciones Alternativas SL,

c.- Tomar conocimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la revisión de la autorización de vertido de aguas residuales procedentes de la estación de servicio AVIA – El Vergel, cuya titularidad actual corresponde a la empresa Adenor Energy SAU.

d.- Tomar conocimiento del informe de actuaciones de adecuación ambiental en las instalaciones de la empresa Sistemas Ecológicos de Poliuretano SL, en el polígono industrial Las Morenas de Cetina. Próximamente se girará visita técnica para la comprobación y seguimiento de las actuaciones realizadas y de las futuras a realizar.

e.- Conceder a D. XXXXXXXXXXXX, licencia urbanística condicionada de obra menor para echar suelo de hormigón en corral, hacer barbacoa de obra y cambio de puerta en la calle XXXXXXXX. Deberá cumplir lo dispuesto en el PGOU vigente sobre evacuación de humos y gases.

f.- Conceder a Dña. XXXXXXXX, licencia de obra menor para arreglo de humedades en habitación de casa en calle XXXXXXXX.

g.- Conceder a Dña. XXXXXXXXXXXX licencia de obra menor para embaldosar suelo en garaje en calle XXXXXXXXXXXX. En la concesión se abstuvo la concejala -solicitante de la obra. XXXXXXXXXXXX

h.- Conceder a D. XXXXXXXXXXXX, licencia de obra para la reforma del desagüe y arqueta en calle XXXXXXXX.



## Ayuntamiento de Cetina

---

i.- Conceder a Dña. XXXXXXXXXXXX licencia para el pintado de fachada en plaza del XXXXXXXXXXXX

j.- Conceder a D. XXXXXXXXXXXX licencia de obra menor condicionada de acuerdo con el informe técnico emitido, para la sustitución de vallado existente de malla galvanizada por otro de blo ue la construcción de una caseta de aperos de 25 m2 máximo, en la calle XXXXXXXXXXXX

k.- Conceder una prorroga de un año de la licencia de obra mayor concedida a D. XXXXXXXXXXXX , para la ampliación de vivienda unifamiliar en calle XXXX

### **2º.- Denuncias y otros asuntos urbanísticos de interés.**

a.- Se informó de los trabajos realizados por el Ayuntamiento, mediante la maquinaria de la DPZ – Recursos Agrarios en los caminos rurales y en particular en el camino 9003 del polígono 21, para definir y perfilar el mismo, ya que existían discrepancias entre varios particulares propietarios de fincas colindantes al mismo.

b.- Se informó del ro resivo mal estado de conservación del inmueble identificado como calle XXXXX - posterior. Se requirió a la propiedad para una urgente actuación que evite el peligro existente. También se tomó conocimiento de la venta del inmueble, cambiando la propiedad. Se acordó por unanimidad de los cinco concejales presentes de la Corporación que constituyen la mayoría absoluta informar a la nueva propiedad de la existencia del expediente de disciplina urbanística y las actuaciones urgentes a realizar para evitar caídas, desprendimientos o desplomes a vía pública.

c.- Sobre la solicitud de Dña. XXXXXXXXXXXX para el deslinde de propiedades en la cuesta de entrada a su vivienda en la Travesía calle XXXX se informó de la próxima visita de los técnicos para aclarar la titularidad de los espacios afectados.

### **Octavo.-- Mociones, Ruegos y Preguntas.**

#### **Se propusieron las siguientes:**

**1º.- Mejora accesibilidad a los andenes de la estación de ferrocarril.** Ante las quejas reiteradas de las condiciones de accesibilidad en la estación de ferrocarril de Cetina referente a la barrera arquitectónica que supone que en el lado de Zaragoza cuando se baja del tren y se cruzan las vías, existe un escalón pronunciado que



## Ayuntamiento de Cetina

---

dificulta subir y bajar a las personas mayores e impide la subida y bajada a otras si no es con ayuda. Por ello se acordó por unanimidad de los cinco concejales presentes de la Corporación que constituyen la mayoría absoluta de la misma solicitar al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ( ADIF ) el acondicionamiento de acceso existente.

**2ª.- Solicitud al Gobierno de Aragón y al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ( ADIF ), para el estudio y planificación de sustitución del paso a nivel con barreras existente en la A-2501 en Cetina.**

El pleno acordó por unanimidad de los cinco concejales presentes de la Corporación que constituyen la mayoría absoluta de la misma instar al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ( ADIF ) y al Gobierno de Aragón, la aprobación de los acuerdos y medidas necesarias para la eliminación del paso a nivel con barreras en el p. k. 213/088 de la línea ferroviaria Madrid – Barcelona en Cetina y que afecta a la carretera autonómica A-2501.

Y no habiendo más intervenciones, ni asuntos en el orden del día, el alcalde presidente, levantó la sesión siendo las veintidos horas diez minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que yo el secretario, dejo constancia.

Vº Bº ALCALDE  
Hilario González Velázquez

SECRETARIO  
José Miguel Cebrián Pérez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE